

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Arpegio, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: María de Molina, 4, segundo.
- c) Localidad: 28006 Madrid.
- d) Fecha: 14 de enero de 2000.
- e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de noviembre de 1999.

Madrid, 18 de noviembre de 1999.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—4.764.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la contratación de motoniveladoras con operador para la reparación de caminos rurales.

Tramitado el expediente de contratación de motoniveladoras con operador para la reparación de caminos rurales en la provincia de Teruel, en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en ejecución del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación, en sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 1999, queda expuesto al público en la Secretaría General de esta Diputación (Sección Asuntos Generales), por el plazo de quince días, el pliego de cláusulas administrativas particulares, anunciándose a la vez la licitación de este contrato mediante concurso abierto (trámite ordinario), por un plazo de cincuenta y dos días naturales a partir del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», si bien dicho plazo quedará interrumpido si se presentan reclamaciones al pliego, reanudándose el mismo a partir del día siguiente de su resolución.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Teruel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
- c) Número de expediente: 1799.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de un máximo de cinco motoniveladoras con operador para reparación de caminos rurales en los municipios de la provincia de Teruel.

b) División por lotes y número: Cada una de las motoniveladoras podrá ser objeto de contratación independiente.

c) Lugar de ejecución: El ámbito de trabajo podrá ser cualquier zona de la provincia, según la programación establecida por la Dirección Técnica.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato se ejecutará durante el período comprendido entre el día 1 de febrero al 31 de diciembre de 2000, sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas segunda y tercera del pliego de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, tipo de licitación, 5.600 pesetas/hora (IVA incluido), a la baja.

5. Garantía provisional: 100.000 pesetas por cada máquina.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación Provincial de Teruel, Secretaría General (Contratación).

b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 7.

c) Localidad y código postal: Teruel, 44001.

d) Teléfono: 978 64 74 00, extensiones 450 y 451.

e) Telefax: 978 64 74 15.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los que se indican en la cláusula 9.K del pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales, contados a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Diputación Provincial de Teruel, Secretaría General (Contratación).

2.º Domicilio: Plaza de San Juan, número 7.

3.º Localidad y código postal: Teruel, 44001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de comisiones de la Diputación Provincial de Teruel.

b) Domicilio: Plaza de San Juan, número 7.

c) Localidad: Teruel.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al último del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: La información técnica será facilitada en el Parque de Maquinaria.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de noviembre de 1999.

Teruel, 5 de noviembre de 1999.—El Presidente, Miguel Ferrer Górriz.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—3.711.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente sobre rectificación de anuncio de licitación.

Aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 4 de noviembre de 1999, la modificación del pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que han de regir el concurso convocado por este Ayuntamiento para la realización de los trabajos técnicos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Benavente, ha quedado anulado el requisito de la experiencia recogido en la cláusula 16, a) de dicho pliego. En virtud de lo cual se rectifica el anuncio anteriormente publicado en este «Boletín Oficial» número 241, de 8 de octubre de 1999, reabriéndose el plazo de presentación de proposiciones durante veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia último en que aparezca.

Benavente, 18 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—4.799.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la gestión de expedientes administrativos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Logroño.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 321/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Implantación de un sistema de información para gestión de expedientes (procedimientos) administrativos en el Ayuntamiento de Logroño.

c) Lugar de ejecución: Cláusula 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según el apartado 1.3 del pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 37.234.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional, 744.680 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño.
- b) Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.
- c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.
- d) Teléfono: (941) 27 70 00.
- e) Telefax: (941) 24 63 76.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de licitación.

7. Requisitos específicos de contratista:

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de diciembre de 1999.

b) Documentación que integrará las ofertas: Condición novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Logroño. Secretaría General (primera planta).

2.º Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.

3.º Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño.
- b) Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.
- c) Localidad: Logroño.
- d) Fecha: 28 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Las doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del Ayuntamiento.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de noviembre de 1999.

Logroño, 12 de noviembre de 1999.—El Alcalde, José Luis Bermejo Fernández.—3.720.

Resolución del Ayuntamiento de Mostoles por la que se convoca concurso público para los servicios de limpieza colegios (grupo I), limpieza colegios (grupo II), limpieza colegios (grupo III), limpieza centros municipales (grupo I-varios), limpieza centros municipales (grupo II-deportes) y limpieza centros municipales (grupo III-cultura).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mostoles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios.
- c) Número de expediente: Asignados por Secretaría.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:
 - A) Limpieza colegios públicos (grupo I).
 - B) Limpieza colegios públicos (grupo II).
 - C) Limpieza colegios públicos (grupo III).
 - D) Limpieza centros municipales (grupo I-varios).
 - E) Limpieza centros municipales (grupo II-deportes).
 - F) Limpieza centros municipales (grupo III-cultura).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Colegios y centros municipales de Móstoles.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
 - A) 125.380.240 pesetas.
 - B) 121.255.890 pesetas.
 - C) 120.843.455 pesetas.
 - D) 40.000.000 de pesetas.
 - E) 43.000.000 de pesetas.
 - F) 49.000.000 de pesetas.
5. Garantías: Provisional:
 - A) 2.508.000 pesetas.
 - B) 2.426.000 pesetas.
 - C) 2.418.000 pesetas.
 - D) 800.000 pesetas.
 - E) 860.000 pesetas.
 - F) 980.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Librería Pradillo.
 - b) Domicilio: Teniente Ruiz, 2.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Teléfono: 91/664 37 43.
 - e) Telefax:
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Limpieza colegios: Grupo III, subgrupo 6, categoría D. Limpieza centros: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
 - b) Otros requisitos: Especificados en pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 1999.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Especificadas en pliegos cláusula 11.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - 2.º Domicilio: Plaza España, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Móstoles.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - f) En su caso número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Domicilio: Plaza España, 1.
 - c) Localidad: Móstoles.
 - d) Fecha: 15 de diciembre de 1999.
 - e) Hora: Once.
10. Otras informaciones: La adjudicación de los contratos queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente del presupuesto de 2000.

11. Gastos del anuncio: A cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de noviembre de 1999.
- Móstoles, 5 de noviembre de 1999.—La Concejala de Hacienda, Pilar Fernández Tomé.—3.607.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se convoca concurso público para el suministro de gasóleo «C» para calefacción de colegios, suministro de gasóleo «C» para calefacción de edificios y suministro de gasolina y gasóleo «A» para vehículos y maquinaria municipal.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios.
 - c) Número de expediente: Asignado por Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:
 - A) Suministro de gasóleo «C» para calefacción colegios.
 - B) Suministro de gasóleo «C» para calefacción edificios.
 - C) Suministro gasolina y gasóleo «A» para vehículos y maquinaria.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Colegios y centros municipales.
 - e) Plazo de entrega: Durante el año 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
 - A) 50.320.000 pesetas.
 - B) 8.840.000 pesetas.
 - C) 34.203.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional:
 - A) 1.006.400 pesetas.
 - B) 180.000 pesetas.
 - C) 685.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Librería Pradillo.
 - b) Domicilio: Teniente Ruiz, 2.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Teléfono: 91/664 37 43.
 - e) Telefax:
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 1999.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Especificada en cláusula 11 del pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - 2.º Domicilio: Plaza España, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) En su caso número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Domicilio: Plaza España, 1.
 - c) Localidad: Móstoles.
 - d) Fecha: 15 de diciembre de 1999.
 - e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La adjudicación de los contratos queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 2000.

11. Gastos del anuncio: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de noviembre de 1999.

Móstoles, 5 de noviembre de 1999.—La Concejala de Hacienda, Pilar Fernández Tomé.—3.598.

Resolución del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirijana por Acuerdo plenario, de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se convoca concurso público de ideas para la reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, a insertar en el «Boletín Oficial del Estado».

A tenor de lo dispuesto en el Convenio suscrito el día 14 de octubre de 1999, entre el ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y la Demarcación de Gran Canaria del Colegio de Arquitectos de Canarias para la celebración de un concurso público de ideas para la reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, este Ayuntamiento, en uso de sus facultades, resuelve convocar un concurso público de ideas para reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, cuyas bases se desarrollan a continuación:

1. Antecedentes

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, consciente de la importancia que tiene el centro comercial «Anexo II» dentro de la actividad turística del ámbito de playa del Inglés, y, la pobre imagen que esta edificación y su entorno producen en el frente litoral, se planteó la búsqueda de soluciones arquitectónicas y urbanísticas que propicien la recuperación de este espacio mejorando sus condiciones de uso y de encuadre medioambiental.

El centro comercial se sitúa en el comienzo de la formación de la playa del Inglés, sirviendo de frontera entre ésta y el Veril, que forma el acantilado que constituye el frente litoral, quedando separado de la urbanización por un espacio destinado a aparcamientos y parte del acantilado destinado a zona verde.

En este entorno, que sensiblemente coincide con la limitación del plan parcial anexo II, el que ahora se trata de remodelar, aportando soluciones arquitectónicas para su nueva edificación y urbanísticas para la ordenación del entorno descrito, y su comunicación con el resto de la urbanización de playa del Inglés.

2. Ámbito

El ámbito de este concurso comprende el área conocida como «Anexo II», en la playa del Inglés, así como el frente marítimo desde dicho anexo II hasta el Veril, cuya delimitación concreta se recoge en la documentación a aportar a los participantes.

3. Objeto

Es objeto del presente concurso la reordenación urbanística y arquitectónica del área comercial del anexo II de playa del Inglés, sus accesos y comunicación con las zonas colindantes, resolviendo la implantación de los equipamientos de balneario, Policía de Playa, Cruz Roja, servicios de playa, apar-